

<u>CERTIFICADO</u>

non de 7. X | 1922 (77)

Que el Señor, JOSE RAMON DIAZ GAETE, cédula de identidad realizado conforme las funciones descritas en su contrato, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de Diciembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre 2023, ambas fechas inclusive, según Decreto Alcaldicio N° 8251 de fecha 6 de Septiembre de 2023.Con cargo al Fondo Prestación de servicios en programas comunitarios.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar sus servicios.

En Quillota, Diciembre 2023.